

Presidente de esta Junta pericial, haciéndole responsable
con este Ayuntamiento de las consecuencias consignadas
en las disposiciones vigentes que tratan del particular, y
la Ciudad acordó: que dicha comunicación se transiba
a la Junta pericial para conducto de su presidente, a fin
de que se activen los trabajos que le están encomendados
de la manera conveniente y según las Reclamaciones
de la Administración

Que se presenten las Relaciones de
riqueza pecuaria }
Se sirvió un oficio, fecha de ayer, del presidente de la Junta
pericial manifestando que esta en sesión celebrada ha
acordado hacer presente a esta Municipalidad la nece-
sidad de recargar a los Alcaldes de barrio y pedanías,
la presentación de las Relaciones de la Riqueza pecuaria,
mediante a ser muy pocos los que hasta ahora lo han
verificado; el Ayuntamiento acordó: que sin dilación
se den las ordenes oportunas a fin de que inmediata-
mente se llene el servicio que la Junta pericial
Reclama; y que se ponga así en conocimiento de la
misma

El Ayuntamiento }
que ha cesado: sobre }
cuentas de propios }
Se sirvió un oficio del Sr. D. Juan García Alcazar
dando curso del Recibo del que se separó el veinte y
dos del actual, transcribiéndole el que dirigió a este
Ayuntamiento la Superioridad, referente a la for-
macion de cuentas de propios del año actual hasta

